



**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD
SEDE: Dirección Ejecutiva de Administración Judicial**

Informe año:	Ciclo 2018		
	DD	MM	AAAA
Fecha de elaboración:	18	08	2018

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR					
PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.	DD	MM	AAAA
		Fecha Realización Auditoría:	30	08	2017
ESTRATÉGICOS:					
MISIONALES:	Mejoramiento de la Infraestructura Física				
APOYO:					
EVALUACIÓN Y MEJORA:					
Nombre del Auditor Interno:	Doris Sarmiento Santander	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Interna desarrollado por Auditado.	SI	NO	
Nombre del Auditado:	Iván Dario Cely Barajas				x
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa- Auditoria del ICONTEC-	SI	NO	
	X				x
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorias anteriores, en la auditoria realizada en la vigencia anterior.	SI	NO	
	X			x	
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO	
	X			x	
OBSERVACIONES:	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso, falta documentar esta acción a través del respectivo Plan de Mejora correspondiente a la Auditoria 2017.				



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA PRESENTE VIGENCIA

PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
ESTRATÉGICOS:		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
MISIONALES:	Mejoramiento Infraestructura Física		14	08	2018
APOYO:					
EVALUACIÓN Y MEJORA:					

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		14	08	2018		27	08	2018

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
William Espinosa Santamaría	3222178474	wespinosasantamaria@gmail.com	Doris Sarmiento Santander	3014539472	dsarmies@cendoj.ramajudicial.gov.co

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO:

Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.

ALCAN CE:

Verificación de los requisitos de las NTC ISO 9001:2015 y 14001:2015 (donde procede) a los procesos del SIGCMA del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ, Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración de Justicia, Despachos Judiciales, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaria (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: SIGCMA-SGC certificados y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA-SGC.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):

DEAJ/SIGCMA/Proceso Mejoramiento Infraestructura Física

CRITERIOS DE LA AUDITORIA:



NTC ISO 19011:2012 , los documentos propios de cada SIG y los de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA-SGC.

Criterios ISO 9001:2015:

4. Contexto de la Organización

4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

4.4 Sistema de Gestión de Calidad y sus procesos.

6.1 Acciones para abordar Riesgos y oportunidades.

7.3 Toma de Conciencia.

8.1 Planificación y control operacional.

9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación.

10.2. No conformidad y acción correctiva.

10.3 Mejora Continua.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD

3.1. RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD		
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORÍA (anotar el numeral de los requisitos auditados)
1	<p>Falta divulgar y socializar a los servidores judiciales del proceso de Mejoramiento de la Infraestructura Física el documento del Contexto Organizacional de la Entidad. Igualmente falta documentar el seguimiento y la revisión de la información sobre estas cuestiones internas y externas.</p> <p>Según agenda de la reunión del día 17 de mayo de 2018, se desarrollaron temas relacionados con Gestión de la Calidad, seguridad, gestión ambiental y salud en el trabajo; no se evidencia la socialización del tema correspondiente al Contexto organizacional.</p> <p>Evidencia: Los auditados no identifican ni presentan información documentada sobre el Contexto de la Organización como lo determinan los requisitos 4, 4.1 y 4.2 de la Norma ISO 9001:2015.</p>	Mejoramiento Infraestructura Física.	7.5.3		4 y 4.2
2	<p>El líder del proceso presenta la información documentada que se encuentra en el aula de formación SIGCMA en LÍNEA correspondiente a la Caracterización y a 2 de los 5 procedimientos del proceso relacionados con los procedimientos de mejoramiento y mantenimiento de Infraestructura Física a Nivel Nacional, y el procedimiento para la elaboración de diseños arquitectónicos.</p> <p>Falta evidenciar la acción de gestión que se está desarrollando relacionada con la actualización y ajuste de los formatos, los procedimientos y documentos del proceso.</p> <p>Evidencia: Documento Reporte Acciones Correctivas y preventivas con fecha 29/12/2017(Plan de Mejoramiento del proceso 2017)</p>	<p>Mejoramiento Infraestructura Física</p> <p>Mejoramiento del SIGCMA Nivel Central.</p>		7.5.3.1(a) 7.5.3.2(d)	4.4



3	<p>Falta evidenciar el análisis y mejora que se está aplicando a la Matriz de Riesgos del Proceso. El líder del proceso presenta la Matriz de Riesgos del proceso y manifiesta la necesidad de aplicar acciones para la actualización de la misma de acuerdo con las necesidades actuales del proceso.</p> <p>Evidencia: No se evidencia información documentada sobre el análisis, ajuste y actualización que se está aplicando a la Matriz de Riesgos del proceso.</p>	Mejoramiento Infraestructura Física.		6.1	6.1
4	<p>Se evidencia información relacionada con el Manual de Calidad 2014, el Mapa de Procesos, y afiches alusivos a la Política, Objetivos, Visión y Misión de Calidad. Falta socializar esta información con todos los servidores integrantes del proceso de Mejoramiento de Infraestructura Física, para que se tome conciencia de su contribución a la eficacia del sistema de gestión de calidad, y las implicaciones del incumplimiento de los requisitos del sistema de gestión de calidad implementados por la Entidad. La mayoría de los auditados son servidores judiciales que ingresaron por carrera administrativa y a la fecha no han recibido la correspondiente inducción.</p> <p>Evidencia: La política y los objetivos de calidad, no han sido socializados al interior del proceso de Mejoramiento de la Infraestructura Física. Los servidores judiciales manifiestan que no han participado en ningún proceso de inducción por parte de la Entidad.</p>	Gestión de la Formación Judicial.		7.3	7.3
5	<p>Los auditados manifiestan que el Plan Maestro del proceso de Mejoramiento de la Infraestructura Física está en construcción. La auditoría interna evidenció que el proceso cuenta con una planeación y control operacional 2017 y 2018; con una matriz correspondiente al Plan Maestro para la Modernización de La Infraestructura Física de la Rama Judicial para los años 2007 a 2017 y la ejecución y seguimiento respectivo por proyecto a 29/12/2017</p> <p>Evidencia: No se evidencia información documentada sobre la construcción del Plan Maestro del proceso de Infraestructura Física como lo determina la Caracterización del Proceso.</p>	Mejoramiento Infraestructura Física.	SIGCMA Nivel Central.	4.4.1(h) 5.3	8.1
	Se cumple			9.1	9.1
5	La Auditoría Interna 2018 evidencia que el Proceso de Mejoramiento de la Infraestructura Física está actualizando los formatos, procedimientos y documentos del proceso. Falta documentar esta	Mejoramiento Infraestructura Física.		10.3	10.3



gestión dentro del respectivo Plan de Mejora.				
Evidencia: No se presenta información documentada relacionada con el Plan de Mejora aplicada a la documentación del proceso.				

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

El compromiso y responsabilidad del Líder del proceso y de los auditados para actualizar y mejorar la información documentada y el proceso de Mejoramiento de Infraestructura Física fortalece el conocimiento del contexto ya determinado por la organización, así como el análisis de los riesgos fundamentados en las expectativas de las partes interesadas de su proceso y documente el seguimiento y revisión de la información sobre estas cuestiones internas y externas de su proceso como lo determina la Norma ISO 9001:2015.

En el Líder del Proceso y en los Auditados se evidencia profesionalismo y responsabilidad para el desarrollo de la gestión encomendada por la Entidad.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- En cumplimiento de los requisitos 4.; 4.1; 4.2 y 4.3 relacionados con el Contexto, es importante que el proceso de Mejoramiento de Infraestructura Física fortalezca el conocimiento del contexto ya determinado por la organización, así como el análisis de los riesgos fundamentados en las expectativas de las partes interesadas de su proceso y documente el seguimiento y revisión de la información sobre estas cuestiones internas y externas de su proceso como lo determina la Norma ISO 9001:2015.
- Documentar las Acciones de Gestión y el Plan de Mejoramiento determinado por el Líder del Proceso de Mejoramiento de la Infraestructura Física.
- Una vez terminada la gestión de actualización de los documentos del proceso, en cumplimiento de la Circular PSAC12-30 y de las demás directrices establecidas por la entidad para la gestión documental, gestionar ante el CENDOJ y el SIGCMA la debida aprobación.
- Propender por el empoderamiento del SIGCMA, en cada uno de los servidores judiciales, a través de espacios de capacitación para la aplicación y socialización de los temas y documentos determinados por la Entidad para el SIGCMA, lo cual asegurará que los procesos se realicen según lo planificado. (Caracterización, procedimientos, formatos, Indicadores actualizados, Matriz de Riesgos, Manual de Calidad). Por lo anterior el coordinador de calidad asignado deberá velar por la aplicación de éstos lineamientos al interior del proceso de Mejoramiento de la Infraestructura Física.

3.4 CONCLUSIONES

La auditoría interna evidencia que la gestión de actualización documental por parte del Líder del Proceso y de los auditados se orienta a buscar la mejora el proceso de Mejoramiento de Infraestructura Física, con el fin de velar por la aplicación del SIGCMA y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad -SIGCMA, así como el cumplimiento de los requisitos de las Normas de Calidad implementadas por la Entidad. Igualmente evidencia la importancia de desarrollar programas de inducción y capacitación para los nuevos servidores judiciales que ingresaron a la Entidad por carrera administrativa.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO

NOMBRE	FIRMA	FECHA
Wilson Muñoz		27/08/2018.

AUDITOR LIDER

NOMBRE	FIRMA	FECHA
Doris Sarmiento		27/08/18.

